

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 27 de Junio de 1883.

Núm. 438

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8 10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 4'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 n. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'20 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

### LOCAL.

Rogamos á nuestros amigos de los pueblos del partido de Manacor se sirvan prestar todo su apoyo en la próxima eleccion para diputado provincial á nuestro estimado amigo el candidato adicto D. Pedro Antonio Servera y Carbonell, á quien han acordado presentar, para dicho cargo nuestros correligionarios.

A fin de que puedan verificarse oportunamente los trabajos electorales publicamos de nuevo la convocatoria del señor Gobernador de la provincia que dice así.

«Declarada por la Excm. Diputacion de esta provincia en sesion extraordinaria del primero del corriente, la vacante de un Diputado provincial por el distrito de Manacor admitiendo la renuncia de dicho cargo al señor D. Pascual Ricot y Pellicer, fundada en la incompatibilidad legal que existe entre los dos de Diputado provincial y Alcalde de esta capital, que ejerce por el Real nombramiento: en uso de las facultades que me confiere el art. 59 de la Ley orgánica Provincial vigente, he dispuesto convocar al cuerpo electoral del citado distrito de Manacor para proceder á eleccion parcial de un diputado provincial, señalando para que esta tenga efecto el Domingo 8 del próximo mes de Julio.

En su consecuencia el Domingo 1.º de Julio se hará la proclamacion de interventores, y el Domingo 15 del mismo el escrutinio general, todo ello de conformidad con lo que disponen los artículos 56—76 y 97 de la Ley electoral para diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878.

En su virtud llamo la atencion de los Señores Alcaldes del repetido distrito electoral, para que cumplan con toda exactitud lo que determina el artículo 62 de la citada Ley electoral como igualmente los demas trámites que para eleccion preceptúan los artículos 63 y siguientes, y cuyas disposiciones legales se hallan insertas en el Boletín oficial extraordinario de esta Provincia correspondiente al día 5 de Setiembre último, dándome inmediatamente parte, todos los Señores Alcaldes del partido judicial de Manacor de quedar enterado de cuanto se dispone en esta circular.

Trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo publicado ayer por nuestro querido colega *La Opinion*:

#### LOS BEBÉS DE LA COALICION.

Esos si que no saben á que fueron á la coalicion. Les llevaron de la mano cual cumplia á su imperfecto desarrollo y allí se están á merced de sus preceptores.

Desgraciados seres que vinieron al mundo con los frios de febrero, ni han gozado de un instante de salud, ni sus cuerpos desmembrados se han repuesto de las continuas recaidas y convalecencias que la atmósfera política que respiran les produce.

¡Correr tras de remedios desconocidos cuando el tratamiento casero era el mas recomendado!

Grandes pecados deben haber cometido cuando Dios les ha privado del don de la memoria: porque sino cómo olvidar que con la mayor facilidad del mundo, al advenimiento del ministerio sagastino lograron la constitucion del correspondiente comité que les dió representacion oficial y medios para entenderse con los centros directivos? ¿No resistieron de una manera heroica la crisis mas tremenda que puede sobrevenir á un partido? ¿Se mermaron por esto sus fuerzas? Ellos dieron los pasaportes á su jefe sin el menor conflicto y contemplaron con la mayor frialdad é indiferencia que antiguos compañeros se

fuera á la izquierda: quisieron mostrar de lo que eran capaces y en un santiamén llenaron un album con 4000 firmas, qué, además de honrar al partido que imitaba el milagro de los panes y los peces, daba una alta idea del grado de instruccion de los pueblos rurales y del porvenir electoral que esperaba á los firmantes: quisieron tener un diputado á Cortes, suyo, completamente suyo, y quiso Dios que D. Práxedes lo hubiera á mano y que Dios asistiera al candidato con toda su omnipotencia y que los pueblos se entusiasmaran tanto con su triunfo como los católicos en sábado de resurreccion.

Que despues vinieron elecciones provinciales y municipales y aquellos tan pujantes adalides no alcanzaron un solo puesto: ¿que podia importarle! ¿no tenían conciencia de su valimiento y su poder? ¿no sabian que sin vigiliat ni cuidados, sin manifestaciones ni acuerdos, con un simple brindis de sobremesa rasgábase las nubes y al fiat sucedia la luz?

Y he aquí porqué los que tales espectáculos han presenciado, no comprenden como aquellos que llegaron al pináculo del favor viendo siempre sonriente la fortuna, se resignen al papel de hambrientos postulantes y se contenten con las migajas del festín en los momentos mismos en que los sibaritas se hartan.

Realmente discurren bien los que asi racionan: pero su lógica—que no impugnamos—tiene el inconveniente de no ser la que conviene á la realidad del caso que ofrecen esos *bebés* cuya estolidez excede á toda ponderacion.

Especie rara y de la que no se conocen ejemplares, ni la estadística ministerial los clasifica, ni la mente los concibe á menos de colocarles en la categoria de las *moscas blancas*: es decir dentro la escala de las creaciones imaginarias.

Nosotros los conocemos, porque tales como son los hemos visto nacer y porque la opinion pública ha trazado de mano maestra sus siluetas.

Ellos son los que cayeron en el ridículo y del ridículo recibieron el bautismo: los que movian á risa cuando hablaban de su peso *especifico* y de su importancia: los que sin aliados ni amigos vagaban por campo yermo esperando el fin de sus dias ó el favor del cielo.

Y ese favor que nunca les abandona es el que sin duda les ha iluminado al empujarles á la coalicion: á esa coalicion fraguada en contra de sus intereses políticos y á donde han ido á besar la mano que les hiriera la megilla sirviendo de agentes y de instrumento ciego para fines particulares: á esa coalicion de separatistas y revolucionarios confesos, que no hallando escalones por donde subir se han encaramado sobre las espaldas de esos constitucionales simples que se llaman monárquicos y ministeriales mientras dan fuerzas políticas á la izquierda.

Ministeriales... ¿de qué?... De la coalicion y nada mas. Ministeriales de la coalicion: ese es vuestro oficio, inocentes *bebés* que vais en busca de popularidad y simpatías.

¡Buen papel estais haciendo!

Mañana se reunen los prohombres de los partidos coaligados para abordar en definitiva la manoseada cuestion de las tenencias de Alcalde sobre cuya designacion no se ha encontrado todavía medios hábiles para llegar á una avenencia.

Sobre la primera surgen dificultades para algunos insuperables porque si se da el caso de que D. Gabriel Sorá no merezca la confianza de la Corona, para investirle con el cargo de Alcalde de Palma, parece regular que la mayoría del ayuntamiento que tanto ha trabajado para colocarle en pues'o tan elevado le dé en vez de las firmas para Alcalde los su-

fragios para conferirle la primera tenencia, que en realidad es la que representa la mayoría y demuestra su confianza en la persona favorecida.

Pero como todo ha de ser anómalo é incomprendible, tratándose de la coalicion, se da el caso de que el señor Roselló es el indicado por la generalidad para ocupar la primera tenencia, sin reparar en que con semejante inconsecuencia, se infliere una grave ofensa al señor Sorá que en manera alguna podrá darse por satisfecho con otra tenencia, siendo como es ministerial, circunstancia que tanto se ha utilizado para hacer nombrar algunos jueces municipales republicano-zorri-llistas.

Cuando no fuera mas que para evitar este conflicto, que cuando menos será causa fundamental de enfriamiento de relaciones en el campo de la coalicion desearíamos ver satisfechas por este lado, las aspiraciones de los hombres de *El Constitucional* que deben estar en el limbo á juzgar por los *Comelos* repetidos que no se cansan de recibir de sus aliados de explotacion, que siempre reciben y nunca dan.

Se da como seguro que temiendo fundamentalmente un nuevo fracaso electoral, Don Antonio Mendivil y Borreguero ha renunciado generosamente á la mano electoral de Doña Leonor, desistiendo presentarse como candidato en la próxima eleccion parcial de Diputado provincial por Manacor, que se alardeaba tener asegurada.

De antemano sabia lo que habia de suceder, dada la gran importancia y popularidad de que gozan en la provincia el señor Mendivil y los hombres de *El Constitucional*.

Barba azul tenia un cañon.

El caballero Frizzo dió anoche su funcion de despedida ante una concurrencia más numerosa de la que en dias anteriores habia asistido á presenciar sus suertes. Obtuvo como siempre muchos aplausos tanto en las sombras humorísticas como en los números de prestidigitacion.

Madame Frizzo tuvo que presentarse al proscenio á instancias del público despues de haber ejecutado en el copólogo una fantasía sobre motivos de la Linda.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que nuestro antiguo y querido amigo de Inca D. Andrés Ballester falleció el sábado.

Todos los que tuvieron la suerte de tratarle; apreciaban en lo mucho que valian, las recomendables dotes personales que adornaban al finado, y que tantas y tan universales simpatías le habian conquistado.

Damos nuestro mas sentido pésame á sus respetables parientes, y deseamos para el alma de nuestro malogrado amigo la mansion de los justos.

Anteayer el celoso señor Juez de instruccion del partido de Inca, se trasladó á Binisalem, donde continuó las diligencias en la sumaria incoada sobre envenenamiento (segun se supone) de un rico y conocido jóven de aquella localidad.

Por ser el asunto muy delicado, y estar además *sub judice*, no creemos prudente hacernos cargo, por hoy, de los rumores que hasta nosotros han llegado.

A la hora de entrar en prensa el presente número se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

Madrid 27, 4'30 m.

Consejo cinco horas examinaronse artículos Ley Provincial facultan Gobierno intervenir actos Diputaciones fin cortar abusos escandalosos algunas. Corporaciones especialmente Cadiz Acordándose no pedir extradicion Marques Rays. Examinado expediente matrimonio civil hijo Trelles Señorita Valderas confirmado Roma, Gobierno deja resolucion Tribunales Justicia. Autorizándose Fomento presentar proyecto garantía paga maestros. Obispo Tuy pasa Santander este Barcelona y Mondoñedo Tuy. Nada de crisis inminente. Alcalde Palma el mismo del bienio anterior.

Mencheta.

### BOLETIN.

El número 2554 del periódico oficial contiene:

Acuerdo de la Comision Provincial declarando nula la eleccion verificada en el colegio segundo del municipio de Santa Margarita.

Aviso de la próxima constitucion de los Ayuntamientos.

Caducidad del expediente de registro de la mina «Fin de año.»

Idem del de la «Seis de Enero.»  
Nombramiento del Jurado de la Exposicion de Minería, Artes metalúrgicas, Cerámica, Cristalería y Aguas minerales.

Repartimiento de gastos carcelarios entre los municipios de Ibiza.

Aviso de la formacion de los padrones del impuesto de sal.

Condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el abastecimiento de nieve para los enfermos de esta ciudad.

Formacion del repartimiento de la contribucion territorial de Ibiza.

Idem del de la de Montuiri.

Idem del de la de Llummayor.

Compras verificadas por la factoria militar de subsistencias de Mahon.

Idem de las verificadas por la de Palma.

Formacion del padron del impuesto de sal en Valldemosa.

Idem del de este mismo impuesto en Selva.

Idem del repartimiento de la contribucion territorial de Estallenchs.

Notificacion de una providencia judicial á Maria Torres y Juan y á tres hijas suyas.

Sentencia del Juzgado del partido de Ibiza, dictada en juicio declarativo de menor cuantía.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á la 1'23 t.

(Recibido á las 3'36 t.)

En el sorteo de la loteria ha correspondido el premio mayor al número 4.792, despachado en Alicante; el segundo al 25.460, en Madrid; el tercero al 20.785, en Cádiz; y el cuarto al 6.629, en Sevilla.

Madrid 26 á las 5 t.

Háb'ase de crisis; los ministeriales la niegan.

El general Daban se queja de abusos cometidos en la cobranza de contribuciones.

Aumenta el cólera en Egipto.

En el incendio del teatro en Italia ha habido 45 muertes y 10 heridos.

4 pñ interior: 66'65.

## MUEBLES DE VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

Sofas de todos colores y de varias dimensiones.  
Balancines, id. id.  
Sillones, id. id.  
Lavatorios, id. id.  
Camas que se desarmen.  
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

## Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

En la calle de la Marina, número 52, hay un segundo piso para alquilar.

**Venta de una finca** sita en el término de Algaida, junto a la carretera de Palma a Manacor, de extensión de 11 cuarteradas aproximadamente, cerrada de pared, poblada de almendros e higueras, con casa rústica y urbana. Informarán calle de Sintas, 5.

### Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

### Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.  
Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

### Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razón San Elias 7.

### Piano Vertical.

Hay uno en muy buen estado y de fábrica acreditada por un precio reducido, calle del Temple, 17, 3.º

### EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

**Esta para alquilar** la habitación principal de la casa de Campo del pródigo «Son Matet», situada en las inmediaciones de Cala Mayor y Porto-Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

**Se necesita un oficial** dependiente y oficiales sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

**Un joven de buenas** cualidades y condición desea obtener colocación en alguna casa de comercio para llevar las cuentas u otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

### Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

## VIAJE EXTRAORDINARIO AL REDEDOR DE MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas deseadas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otras que por las consideraciones con que se efectuó el viaje, en Julio último se vieron privadas de gozar de las delicias que él proporciona: esta Empresa ha acordado efectuar un segundo viaje al rededor de la isla si el día 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasajeros: para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnífico y acreditado

### VAPOR PALMA

el día 8 de Julio á las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas CUEVAS DE ARTA á fin de que los señores viajeros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahía pernoctará. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al

### TORRENT DE PAREYS

delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo después su itinerario hasta el puerto de Sóller en donde podrán los que gusten saltar á tierra, saliendo al cabo de algunas horas con dirección al puerto de Palma que entrará el día 9 al anochecer.

### PRECIOS DE PASAJE.

	PESETAS.
1.º Cámara . . . . .	25
2.º Idem . . . . .	15
Sobre-cubierta . . . . .	10

Se despacha calle de la Marina número 32.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una embarcación de recreo con todo su aparejo de 26 palmas de largo y de construcción moderna.

Informarán en la imprenta de este periódico.

### VENTA.

Se efectúa la de un huerto de unas cuatro cuarteradas, distante un cuarto de hora de Palma, en la carretera de Inca.

Dará razón D. Miguel Barceló en la tienda de los señores Guasp Hermanos.

### VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

### Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

### ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

### 19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonía 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.º Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 pS.  
19, Union, 19.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.  
Véase á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

## Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monerrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

### Al público.

Por un precio módico:  
Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d'en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

### Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalación.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Faló traducida por Joaquín Fiol y Bauza.  
Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial

## El Trobador

### Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de versión castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

### EL PANCARITAT DE S'ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa B. volució de un poble del mismo autor.

## Al Público.

En la calle de San Pedro Nolaseo número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

### PEREGRINACION BALEAR A LOURDES.

Deseosa la Junta organizadora de que el viaje de la peregrinación se haga con todo el orden y comodidad que son apetecibles, suplica de nuevo á los peregrinos que tienen tomados sus pasajes y que cuentan marcha-se antes del día 5 de Julio, que se sirvan avisarlo antes del día primero á fin de que la Junta pueda saber de un modo positivo el número de los que irán con el vapor Palma.

Las personas que hayan tomado pasaje de tercera podrán llevar en el vapor un colchon que se quedará á bordo hasta el viaje de retorno á esta ciudad.

A fin de evitar confusiones en el momento del embarque, se avisa á los romeros que deseen que otras personas les lleven sus equipajes al vapor, que deberán enviarlos con anticipación pues dos horas antes de la salida del buque estará prohibida la entrada en él á todos los que no formen parte de la peregrinación. Palma 25 Junio de 1883.—P.O. de la J. O.—El Secretario Pedro J. Serra.

### CULTOS SAGRADOS.

#### SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

#### San Leon II papa y confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Temple, á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

#### ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Debiendo comunicarse un acuerdo del Ayuntamiento al propietario de la fachada sin número inmediata á la número 4 calle de la Luz de esta Capital, é ignorándose su paradero; por el presente anuncio se le llama para que dentro el plazo de 10 dias se presente en la Secretaría de este Cuerpo al objeto expresado; con apercibimiento que de no presentarse dentro el plazo prefijado se procederá á lo que haya lugar á su perjuicio. Palma 26 Junio de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot y Peller.

#### FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El día 30 del actual, festividad y romería en San Marcial (Marratxi) además de los trenes ordinarios; este día se verificarán los siguientes:

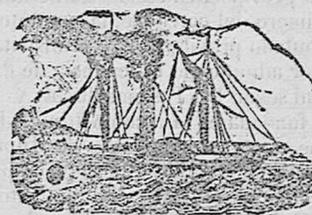
De Palma á Marratxi, á las 3'30, 4'30, 5'30 y 6'30 tarde.

De Marratxi á Palma, á las 4'15, 5, 6, 7 y 7'30 tarde.

De Inca á Palma, á la 1'30 y 6'45 tarde.

NOTA. Para comodidad de los viajeros en la estación de Palma, se despacharán billetes de ida y vuelta para Marratxi.

Palma 18 de Junio de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.



### EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

#### EL VAPOR

## MALLORCA

saldrá todos los martes á las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.  
Se despacha calle de Palacio, número 26.

### CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 80

#### EL VAPOR

## LULIO

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios baratísimos.

### PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

#### DICCIONARI

## mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sola de

3 cuartillos de real en tota España.

#### PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d'en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, davant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

# EL BALEAR.

## HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

REVISTA CIENTIFICA.

**SUMARIO.**—Los animales que no tienen vista y la luz.—Conferencia sobre la fuerza comparativa de los animales para saltar.—Costumbres del avestruz.—El teléfono en las cinco partes del mundo.

El profesor Graber ha enviado recientemente á la academia de ciencias de Viena una comunicacion muy curiosa, demostrando una cosa que hace tiempo se sospechaba y es, que una porcion de animales desprovistos de verdaderos órganos de la vista no son sensibles, sin embargo, á la luz, no ya á la cantidad, pero ni tampoco á la calidad de esta.

Hace tiempo se venia observando cierto malestar en esa clase de animales cuando se les exponia bruscamente á la luz del dia, á pesar de que se adoptaba todo género de precauciones para evitar que ese extraño malestar pudiera ser atribuido á la diferencia repentina de temperatura.

Darwin, quien como otros varios antes de él reconoció la insensibilidad de los gusanos para la música, asegura que la luz les impresiona vivamente.

El profesor Graber ha hecho ahora multitud de experimentos con una porcion de animales y ha medido su impresionabilidad relativa de una manera muy interesante, dando cuenta del resultado de sus operaciones á la Academia de ciencias de Viena.

Como es natural ha empleado para todos esos experimentos rayos puramente luminosos, excluyendo en absoluto y con mucha razon para que no pudiera influir el calorico, todos los rayos calorificos.

En la Academia de ciencias de Bruselas ha dado hace poco una interesante conferencia el distinguido fisiólogo belga monsieur Belbauf sobre la fuerza comparatoria de diferentes animales y las ilusiones á que la apreciacion de esta da lugar.

Dijo el conferenciante entre otras cosas sumamente curiosas, que la falta de espacio de esta revista no me permite reproducir, que todo lo que desde tiempo inmemorial se ha venido diciendo con respecto á los saltos prodigiosos de la pulga es radicalmente falso, y que este animal se eleva á tanta altura sola y exclusivamente por su extraordinaria pequeñez y no en manera alguna porque sea extraordinaria la fuerza de las patas, añadiendo que si fuera del tamaño de un caballo con la conformidad misma que tiene no daría saltos mayores.

El primer autor que se ocupó en el asunto que ha hecho el objeto de la conferencia de que hablo fué Straurs-Durkheim, el cual en una obra exclusivamente dedicada á la anatomia del salto monte demuestra que los animales de igual conformacion, el tigre y el gato, por ejemplo, deben saltar á la misma altura y no mas.

Otro fisiólogo belga, Mr. Pateau demostró con experimentos prácticos que la idea de Straurs era perfectamente justa.

Mr. Delbauf demostró en su conferencia que la medida exacta de la altura á que salta un animal cualquiera no puede medirse en definitiva más que por la altura á la cual eleva su centro de gravedad. Un hombre muy ágil salta á pies juntos una mesa; pero en este salto hay ilusion porque ha elevado su centro de gravedad una parte de la altura, pero en cambio encogiendo las piernas ha ganado casi una altura igual á la que realmente se ha elevado. Por eso logra saltar á la mesa cuando es perfectamente incapaz de elevar por su sola fuerza su centro de gravedad á tanta altura.

Veamos tambien un caballo, decia monsieur Lebauf, al salvar una halla de un metro de altura. Hay la ilusion de que eleva su centro de gravedad un metro, pero realmente salva el obstáculo replegando las piernas y midiendo la altura del salto del caballo únicamente por la elevacion vertical de su centro de gravedad, se ve que esta altura es menor que la del salto del perro, es decir de 50 á 60 centímetros.

El periódico inglés «The Nature» publica noticias interesantes sobre la vida de familia que hace el avestruz.

Parece que esos animales se dividen en familias de un macho y tres ó cuatro hembras, cada una de estas familias hacen en la época del celo un nido cavando un agujero grande en el cual van á depositar los huevos las tres hembras por turno.

Después para la incubacion establecen tambien un turno pasando cada una de ellas tres ó cuatro horas cubriendo los huevos; pero esto solo durante el dia, pero en cuanto anochece se encarga de esa tarea el macho á quien no relevan hasta el amanecer del dia siguiente.

El articulista de «The Nature» asegura que el avestruz macho lleva á un rigor extraordinario ese turno, y cuenta el ejemplo de un avestruz que viendo que amanecía y no acudian las hembras á relevarlo; se levantó del nido y salió por aquellos arenales en que generalmente viven, en busca de la hembra á quien «tocaba entrar de guardia» y á picotazos y á golpes con sus enormes patas la llevó hasta el nido sin permitir después que la relevasen en todo el dia, para castigarla sin duda por su descuido.

Segun datos oficiales de la compañía internacional de teléfonos, hay en Europa 461 ciudades que poseen redes telefónicas. Las naciones que los tienen en mas abundancia son por orden de teléfonos y abonados á ellos, Inglaterra, Alemania, Francia ó Italia; vienen después Suiza, Noruega; Portugal y Dinamarca.

En Asia hay teléfonos en varias ciudades de la India inglesa y de la China; en Africa se han establecido tambien en la colonia del Cabo de Buena Esperanza; en Alejandria y en el Cairo y en Oceania disfrutan de las ventajas de este descubrimiento. Las ciudades de Adelaica; Melbourne, Sidney, Victoria y Honolulu, capital de las islas Sandrich.

En cuanto á los Estados-Unidos de América, dice la estadística á que me refiero que ellos solos tienen mas teléfonos que toda Europa reunida y que las ciudades mejor dotadas son Nueva-York, Cincinnati y Chicago. En esta estadística nuestra España no figura en proporcion alguna.

Suyo asmo.

*Incógnitus.*

Agencia española.)

### DESTRUCCION DEL PULGON LANIFERO Y POR EXTENSION DE LA FYLOXERA VASTATRIX.

El doctor Crancoisy, miembro de la sociedad de horticultura de Francia y oficial de instruccion pública, nos remite copia de una comunicacion que ha dirigido á la academia de ciencias, sobre la destruccion del pulgon lanifero y por extension de la *fyloxera vastatrix*.

La marcada analogía, dice el doctor Crancoisy que existe entre el pulgon lanifero y la *fyloxera vastatrix*, ya sea bajo el punto de vista entomológico, ya por lo que atañe á sus costumbres y á su estructura, me permite esperar que el parasitico que tengo el honor de proponer y que me ha dado excelente resultado para el primero, será igualmente eficaz para el segundo. Me ha sido suficiente hacer untar con este producto dos ó tres veces manzanos cubiertos de pulgones laniferos, para hacerlos desaparecer completamente en pocos dias. Pensé entonces, que el mismo tratamiento que me habia dado tan buenos resultados empleado, en los manzanos, convendria igualmente á la vid atacada de la *fyloxera*, ese producto que puede ser aplicado sin peligro, las veces que se quiera antes ó después de la vejetacion, en todas las fases del insecto y en todas sus metamorfosis, sean aéreas sean subterráneas, sobre los racimos, tejidos ramosos, sarmientos, con ó sin hojas, etc.

El pulgon lanifero y el pulgon *fyloxera*, teniendo ambos una estructura carnosa, es preciso para destruirles un producto que pueda por inyeccion penetrar en su piel y alterar por tanto sus funciones vitales. Conociendo pues la accion pene-

trante y disolvente del ácido piroleñoso en los preparados animales, hemos preguntado si este ácido que desorganiza la fibrina y hasta llega á disolverla no tendria la misma accion sobre la piel de esos gallinetos? Decidido á resolver inmediatamente la cuestion he aumentado la fuerza de este producto añadiéndole, una dosis de ácido salicítico y una pequeña parte de ácido rojo de mercurio, uno de los mas potentes parasiticidas, y no solamente he obtenido el resultado mencionado, sino que tambien he desembarazado mis vides y mis árboles de mocho, del liquen que las viejas cortezas habia acumulado en sus troncos y de todos los parásitos que en aquellos se habian domiciliado, como de los huevos que habian depositado.

Un mes ó dos, después de la aplicacion de este cáustico, las viejas epidermis, en las cuales se encontraban todos los huevos destruidos, caían pulverizadas al menor frotamiento, y dejaban una lustrosa corteza, en la que era difícil albergarse el mas pequeño insecto.

En cuanto á los perales y manzanos que no mudan la epidermis todos los años, como la vid, su corteza quedaba lisa y lustrosa, y de un hermoso color de caoba.

He aquí la fórmula de que me he servido para la destruccion del pulgon lanifero y que por analogía, propongo para la destruccion del *fyloxera*:

Acido piroleñoso rectificado á 7 ó 8 grados un litro ó sean 4000 gramos.	
Acido salicítico . . . . .	2 »
Oxido rojo de mercurio. . . . .	1 »
Fuschina . . . . .	0 25

La fuschina, sin propiedad alguna para el caso, sirve como contraseña é indica por su calor los sitios por donde ha pasado el viticultor.

(Todos los drogueros pueden preparar este producto, pero es preciso que marque por lo menos 7 á 8 grados al pesavínagre.)

Esta preparacion extremadamente enérgica no puede emplearse pura mas que durante el invierno, es decir en el momento en que los vegetales han perdido las hojas, pero tambien su accion será diez veces mayor y los huevos de invierno fijos en las ramas serán indudablemente destruidos, como el mocho, liquen y viejas cortezas que les sirven de abrigo. Destruyendo pues el huevo de invierno de la *fyloxera*, se destruye para estos insectos la facultad de reproducirse.

Para obviar el inconveniente de la posible descomposicion del preparado, por el carbonato de cal que contiene la tierra, el doctor Crancoisy cree que será suficiente doblar ó triplicar la dosis del parasitico, y que así llegará bastante bien hasta las raíces para matar las *fyloxeras* subterráneas y que además, el usarlo solo en los sarmientos, matando el huevo de invierno dará el resultado apetecido.

Esta operacion debe ser repetida, hasta que el trabajo de la vejetacion indica que la vid se halla libre del parásito en cuestion.

E. CH.

### PLANTACIONES DE LAS VIÑAS.

#### PROPAGACION DE LA VID POR ACODO Ó MUGRON.

Bien sabido es que la operacion de acodar consiste esencialmente en colocar dentro de la tierra algunas yemas de un vástago vegetal sin separarlo de la planta madre, manteniéndolo cierto tiempo en esta disposicion, hasta que las influencias combinadas de calor, falta de luz, humedad conveniente y contacto del oxigeno del aire, determinen el brote de las raíces. En las plantas de tallos sarmentosos, como el de la vid, el acodo es sumamente sencillo, bien conocido de todos los viticultores con el nombre de mugron. Para practicarlo, se eligen uno ó mas sarmientos, bien desarrollados sobre la cepa que se dedica al objeto, bien por su posicion en la viña estando próxima á algunas marrazas, ó bien con el objeto de obtener barbados para verificar plantaciones en distintos sitios. Es oportuno escoger para el

caso sarmientos fructíferos, largos y flexibles sobre cepas que sean productivas y robustas. La operacion suele hacerse de febrero á marzo, segun los climas, hundiendo el sarmiento una pequeña zanja abierta junto á la cepa, de modo que dicho sarmiento quede á 0 m., 12 de profundidad y dejando fuera una ó dos yemas, en que se sujetan á una caña ó tutor colocado verticalmente.

Dicho se está que para esto se debe remover y labrar el suelo donde haya de quedar enterrado el sarmiento, mezclándole tambien estiércol repodrido, con cuyo beneficio, la yema ó yemas, que se dejan al extremo, brotan y se desarrollan durante el siguiente estio, desenvolviendo los dos vástagos. Generalmente se deben castrar las yemas enterradas raspando el ojo con la navaja. Las raíces brotan en la base de los nudos, el último de los cuales lleva la corona de raíces mas vigorosas y que han de ser principales para la cepa que se forme. Desde el año siguiente á la operacion puede fructificar este sarmiento, sino se le enterra á mas de 0 metros, 15; cuando se le deja mas hondo el brote de los pámpanos es mezuquino y la fructificacion se retrasa notablemente.

Al otoño, después de verificado el acodo, ó hacia principios de la primavera siguiente, puede hacerse la postura del sarmiento, separándole de la cepa madre y sañándole de tierra con cuidado, para suprimirle luego la parte inútil por el corte. Esto es lo que se practica ordinariamente; pero aun es preferible suprimir los collares inferiores de raíces, para que la nueva cepa se constituya sobre la corona radical superior. Uno de los dos sarmientos, por lo general el más débil, se corta á casco, y el otro sarmiento, más fuerte ó más bajo, se deja á dos yemas, formando un pulgar cortado. Este método de acodar ó amugronar la vid debilita bastante las cepas, sobre todo si los barbados no se cortan y sacan hasta los dos años, como algunos verifican.

Otro método de acodar es el que se llama de *hundir* á aterrar la cepa; el cual consiste en bajar todos los sarmientos de la cepa que se acoda, echando una ó dos paladas de tierra y dejando sólo fuera la extremidad de cada sarmiento; á veces se forma encima de la cepa un cono de tierra, cuyo eje corresponde al centro de la misma. De este modo, todos los sarmientos enterrados echan raíces, entrando en vejetacion las yemas descubiertas. Hundida la cepa en primavera, hácia el mes de noviembre, ó después, se pueden sacar los sarmientos barbados, dejando á la cepa dos ó tres pulgares por la siguiente vejetacion, caso de que dicha cepa pueda subsistir después de haberse debilitado, como es consiguiente.

Es método preferible para los viticultores ilustrados el de practicar los acodos con el *sarmiento invertido*. La práctica de esta operacion, consiste en encorvar los sarmientos de forma que se introduzca en tierra el extremo á 0 metros, 15 ó 0 metros, 20 de profundidad, apretando fuertemente la tierra alrededor de dicho extremo acodado, ó sujetando éste con una horquilla de madera, en caso de que fuere preciso. Tanto menor sea la parte del sarmiento enterrada, mas favorable será el resultado; presentando una planta mejor que se obtiene del mugron que no el barbado precedente del otro mugron donde la parte enterrada da ocasion á dos collares de raíces, en vez del collar mejor conformado. De toda suerte, se ve, que los collares ó coronas de raíces, que dan estos mugrones invertidos, producen un resultado mas satisfactorio en la conformacion del sistema radical de la cepa. Asegura Mr. Guyot que ha visto empleado satisfactoriamente este método de amugronar en las cercanias de la Rochela y de Poitiers, que corresponden á la región del S. O. de Francia y tambien en la proximidad de Vichy, que es del Centro Este.

Entre los acodos hechos con sarmientos hundidos y los de *sarmiento invertido* existe otro sistema de acodar que se podría considerar como intermedio, el cual se aplica en varias zonas del Centro Oeste de Francia á las varas ó vergas de los

**viñedos en rastra.** El que se practica en las cercanías de Chateauroux, y el que se hace mucho en las inmediaciones de Chartres. La operación consiste en bajar hasta el nivel del suelo las vergas y echarles en su centro una palada de tierra, que se comprime ligeramente con la misma pala ó azada, para favorecer el brote de raíces en los nudos enterrados, que comprende la sección del sarmiento. Estos acodos suelen practicarse en Chartres, poco antes ó poco después del brote de los pámpanos, favoreciendo el aterramiento para preservar los frutos de las heladas tardías de primavera, y el resultado que se consigue en las plantas obtenidas es de los más notables por la prontitud y vigor del brote de raíces.

Otro procedimiento raro de acodar, aunque infalible en el concepto del doctor Guyot; es el que denomina de *estolones*, por el parecido del sarmiento fuera de tierra con los estolones naturales que producen ciertas plantas. El acodo se practica doblando el sarmiento por el punto ó nudo cortándolo luego. Hecho esto, se entierra el codo á la profundidad de 0'10 metros ó 0'15 metros. A la verduera siguiente se puede separar el barbado de la cepa madre. El método difiere en que el sarmiento dejado largo al verificar la poda en febrero ó marzo, se corta desde luego sobre un nudo que se conserva íntegro, castrando las demás yemas del sarmiento. La consecuencia es brotar con gran vigor la yema, que hacia el mes de mayo ofrece un buen vástago herbáceo. Cuando este vástago alcanza la longitud de 0'15 metros á 0'30 metros, se baja el codo á cubrirlo de tierra, dejándolo á corta profundidad de 0'05 metros á 0'06 metros. De este modo el desarrollo de raíces es magnífico, y tan pronto que en el período de la misma vegetación se realiza.

Aun se conoce otro sistema de mayor eficacia, que permite la obtención de numerosos y excelentes barbados, y que es, sobre todo, aplicable á las largas varas de los viñedos en rastra. Consiste el aludido método de amugronar en tender la vara ó largo sarmiento sobre la superficie del suelo, afirmándolo con horquillas de madera. Cuando brotan las yemas del sarmiento tendido, se deslechan los que aparecen mal dirigidos, dejando únicamente los que se elevan hacia la parte superior, y cuando éstos llegan á la longitud de 0'15 metros á 0'30 metros se recalzan con 5 á 10 centímetros de tierra; lo cual basta para promover el brote de hacedillos de raíces. En la vegetación del año, cada vástago sostiene hermosos pámpanos y aun racimos fructíferos, observándose un desarrollo más vigoroso en los botones más inmediatos al extremo del sarmiento. Llegado el otoño, después de la caída de la hoja, se puede separar cada sarmiento tendido de la cepa productora cortándolo y dividiendo por respectivas secciones cada vástago con su haz de raíces, lo cual permite obtener cuatro ó cinco barbados de cada sarmiento ó rastra que se amugrona. Con razón puede llamarse este sistema el acodo por excelencia.

E. ABELA.

## NOTICIAS.

**CONSERVACION DE LA MADERA ENTERRADA.**—Se ha considerado siempre muy difícil evitar que la madera que se introduce en la tierra se pudra; pero segun afirma un periódico de reconocida competencia, *The British Farmers Gazette*, apelando á una precaucion muy sencilla que no representa ni trabajo ni gasto alguno, se puede conseguir que la duracion de la madera que se introduce en la tierra aumente al menos en 50 por 100. La precaucion necesaria para obtener resultado tan notable es solo el introducir la madera invirtiendo la direccion de las fibras con relacion á la que tenia al crecer el árbol. Se han hecho ensayos repetidos, y pedazos de roble que solo han durado doce años introducidos en el mismo sentido en que crecieron, al lado de otros del mismo árbol invertidos, han demostrado la mucha mayor duracion de los últimos, pues muchos años de estar podridos los primeros, aún no daban señal alguna de destruccion ni de moho los segundos. El principio en que se funda este resultado es que, colocando los tubos capilares en sentido opuesto á la marcha de la pudricion enmohecimiento, que es la normal al crecimiento, se detienen extraordinariamente la ascension de la misma.

**CARTAMO.**—El cartamo es otra planta tintórea, que puede cultivarse con bas-

tante provecho, aunque sobre escala mas reducida que la anterior. Se cultiva en Egipto, en la América del Sur y en las Indias orientales. El cartamo es un producto muy valioso para la exportacion; el clima del Salvador, en varios lugares, es muy favorable para su cultivo.

**EL TRABAJO DE LOS INDIGENAS EN AUSTRALIA.**—Los esfuerzos de Mr. Salvado, jefe de una colonia benedictina en la Australia occidental, para utilizar el trabajo de los indigenas, se encomian mucho en una obra publicada recientemente en Francia. Bajo su direccion, muchos indigenas se han dedicado á trabajar de varias clases, siendo algunos albañiles, otros herreros y la mayor parte agricultores. Sus hijos se instruyen en las escuelas de la colonia, y los mayores de edad asisten tambien á las clases de cuando en cuando. Han edificado ya algunas pequeñas casas cerca del campo, que cultivan, formando un pequeño pueblo alrededor del monasterio. Mr. Salvado ha hecho á aquellos habitantes propietarios de las casas que habitan. Acaso sea necesario esperar una segunda generacion antes que esta raza nómada preste tan buenos servicios como los trabajadores blancos, pero los progresos hechos son tan interesantes como satisfactorios. Hasta ahora se ha creído imposible utilizar el trabajo de los aborígenes, y que lo mejor de todo era desgastar la raza, pero si se prueba que son capaces de un trabajo continuo é inteligente, se habrá resuelto un problema muy interesante para los cultivadores de la Australia.

**INMIGRACION EN AMÉRICA.**—Entretanto la inmigracion, que es una de las mayores fuentes de riqueza de aquel país, continúa en aumento. En el año último desembarcaron en aquel país, según la Memoria del Departamento del Tesoro, 789.003 inmigrantes, contra 669.431 en 1881, y 438.469 en 1878. De este número 249.505 procedían de Alemania, 85.175 de Inglaterra, 98.308 del Canadá, 76.432 de Irlanda, 64.607 de Suecia y 29.400 de Noruega. Los números que representan las emigraciones del Canadá corresponden en su mayor parte á europeos que tomaron pasaje hasta Montreal, y de allí á los Estados Unidos. Es difícil estimar la riqueza que estos 789.000 inmigrantes reportaron á los Estados Unidos, pero bien puede calcularse en algunos millones de libras. Lo que la América gana con esto representa otra tanta pérdida para Europa. Pero la inmigracion tiene tambien sus desventajas. La carestía de jornaleros en los Estados Unidos no puede sostenerse con una inmigracion de 40.000 almas por semana, que cae precisamente en los centros industriales de la Nacion. Los cientos de miles de trabajadores hábiles y groseros que allí entran tienen que afectar el mercado de labor y agriar mas la separacion entre el capital y el trabajo. Aun los labradores del campo en la parte occidental, que recogen sus cosechas en los montes virgenes, llegarán ver aquellos exhaustos. Hace 25 años, en el Estado de Ohio producían los campos 45 fanegas por acre de terreno, y en la actualidad, á pesar de los abonos, solo producen 15 fanegas.

**LA RUBIA.**—Es una planta que produce la sustancia tintórea más hermosa, más sólida y la más importante para obtener todos los matices, desde el rosado hasta el purpúreo, como el añil produce todos los azules más finos.

De la rubia, las raíces producen la materia colorante, las que se conocen en el comercio con el nombre de alizaris. El beneficio de su producto no ofrece ninguna dificultad ni unos trabajos tan penosos como son los de la celebracion del añil. En el país puede cultivarse en grande escala con facilidad; la situación climatérica y la composicion de su suelo son favorables á su cultivo.

La rubia es originaria de países cálidos, como el Asia Menor, la Persia y la Grecia; los ingleses la cultivan en las Indias orientales, y, gracias á Althem, se cultiva hoy en varios países de Europa; pero se observa que los países originarios y las Indias tienen la supremacia por la calidad superior de sus productos, y merced á esta circunstancia, obtienen siempre unos precios mas elevados que el precio de los mismos productos europeos.

Segun datos que tengo sobre el cultivo de la rubia, en Francia, una hectárea de terreno (10.000 metros cuadrados,) llega

á producir hasta 44.000 libras de raicer ó alizaris beneficiados, que, por término medio, se venden á 40 francos el quintal. Los del Levante y de las Indias alcanzan entonces un precio de 50 á 52 francos.

Los gastos para el beneficio de las raíces en alizaris se calculan en un franco por quintal (no contando los gastos de cultivo y envase). Las máquinas necesarias son muy sencillas y pueden hacerse en el País.

**CLIVIA MINIATA.**—Entre el pequeño número de plantas que soportan el cultivo en las habitaciones, prospera admirablemente la clivia rojiza ó de color bermellon (*clivia miniata*.) La facilidad de su cultivo, su elegante follaje de un bello é instenso color verde, y el caprichoso y encantador aspecto que presentan sus hermosas inflorescencias, la recomiendan para la formacion de suspensiones, estufas de salon y demas adornos de plantas ornamentales.

Otro hecho citaremos en su apoyo. Una clivia rojiza, que se compró en 15 francos hace doce años, con los cuidados más sencillos de cultivo, consistentes en regarla una vez por semana con jugo de estiercol mezclado con agua y una ligera poda, ha florecido todos los años y brotado de su pié dos renuevos. Hoy día esta clivia ocupa una maceta de 0,60 de diámetro, su follaje mide cerca de dos metros y sostiene unos treinta pedúnculos florales, siendo actualmente su valor comercial de unos 400 francos.

Veán, pues, nuestros lectores la gran utilidad que tan bella planta puede reportar, tanto bajo el aspecto de la ornamentacion, como bajo el punto de vista comercial.

**MEDIO PARA CONOCER LA EDAD DEL GANADO VACUNO.**—El diario Belga, el *Moniteur de l'agriculture*, indica un excelente medio para conocer la edad del ganado vacuno.

Ordinariamente se venden todos los bueyes como si tuviesen tres ó cuatro años de edad, cinco ó seis y de seis á siete, manifestando raras veces que tienen una edad mayor. De tres á cuatro y tambien hasta cinco años es difícil equivocarse; los pequeños dientes de leche y la forma todavía fresca y poco elevada del diente adulto, suministran indicaciones suficientes para conocer la edad verdadera; pero desde cinco años, el uso de los dientes, que no se emplean uniformemente, no dan apenas indicaciones de algún valor.

Hasta los tres años, el cuerno del buey y de la vaca no tienen ninguna depresión en su superficie, pero á partir de esta edad, y cuando el buey ha cumplido cuatro años, se le presenta sobre el cuerno una depresion circular bastante patente á la vista y al tacto que señala el punto de partida del cuarto año de su edad. Después de ésta se forma una segunda depresión, y así sucesivamente hasta la vejez del animal.

Como hemos dicho, estas diferentes especies de depresiones son siempre apreciables al tacto cuando no lo sean á la vista. Los vendedores y corredores, para hacer desaparecer estas pruebas raspan el cuerno del buey con una lima ó con un cristal, pero una vista perspicaz conoce aún la huella de la depresion desaparecida, y en caso de que esto no sucediese por no quedar marca de ningún género, es fácil conocer que la raspadura es artificial y que por consiguiente el vendedor trataba de ocultar alguna cosa.

**EL CULTIVO DEL TRIGO EN MÉJICO.**—Como resultado de la construccion del ferrocarril que se está llevando á cabo en Méjico, es probable que dentro de un par de años esta comarca acuda con sus trigos á los mercados del mundo. Una gran parte de Méjico es tan á propósito como la California para la produccion del trigo, teniendo un área mucho mayor y más medios de cultivo. Con estas condiciones, buen clima y ferro-carriles desde el interior á los puertos del Golfo, Méjico hará dentro de poco buena competencia á los demás países productores. Con India, que ya nos proporciona sus surtidos, y Manitoba y Méjico, que nos lo darán en breve, no es probable que escasee el pan en Europa. Hasta el día, había sido Rusia la competidora de los Estados Unidos en los grandes mercados europeos; pero el agricultor americano está amenazado de una serie de competencias que podrá hacer bajar el precio del trigo á un nivel que lo desagrada. En Inglaterra son ya los pre-

cios del trigo tan bajos que no pagan á los agricultores.

**MÁQUINA SOLAR.**—El modelo de una máquina de vapor de sol, presentado á la Sociedad filosófica de la ciudad del Cabo, ha dado resultados satisfactorios. Un reflector parabólico de chapa de plata concentra los rayos del sol en una caldera diminuta, que produce el vapor en muy corto tiempo, y mediante el cual se puede hacer café en algunos minutos. La idea de la máquina de sol no es nueva; pero la inmensa fuerza del sol en los climas meridionales ha servido de muy poca utilidad hasta el día.

**TINTES VENEXOSOS.**—Nuestros antepasados, que no usaban vestidos, se evitaban muchos peligros á que la generacion actual está expuesta. Entre las cosas abominables de la edad presente se encuentran varios artículos de vestir en que se emplean tintes venenosos. Los casos de envenenamiento son producidos por el uso de calc tines y medias de colores y un vecino de Varsovia ha descubierto, á costa de su vida, que las camisas de franela son igualmente temibles. Este caballero se sintió repentinamente enfermo, sin que pudiera averiguar la causa de su enfermedad: sus primeros síntomas fueron el mareo, vómitos y letargos; de repente perdió la vista y vomitó sangre en gran cantidad. Una semana después murió en la mas horrible agonía. De la autopsia resultó que el pecho, espaldas y brazos estaban señalados con manchas negruzcas, efecto de la perspiracion de camisa de franela que había llevado algunos días de calor antes de su enfermedad. Examinando el tinte de la camisa, resultó ser un veneno vegetal muy activo. Dos granos del mismo veneno se administraron á un perro que murió al cabo de una hora de haber tomado aquella pequeña dosis de «Extracto de camisa de franela.» Si llegara á hacerse necesario el análisis químico de todas las ropas de color antes de usarlas, seria cosa de nunca acabar, y tendríamos siempre la vida en un hilo.

Una vez que estamos en la época de la siega, parecemos de oportunidad dar á conocer las siguientes curiosas noticias, referentes al mes en que se hace la siega en los diversos países del globo.

En enero, en la Australia, Nueva Zelandia, Chile y algunas comarcas de la América del Sur.

En febrero y marzo, en la India y Egipto.

En abril, en Méjico, Persia, Cuba, Siria y Chipre.

En mayo, en el Asia menor y central, Argelia, Marruecos, China y Japon.

En junio, en parte de España, California, Italia Meridional, Grecia, Sur de los Estados Unidos, Portugal, Hungría, Turquía, Rumelia, Rusia Meridional, Estados Danubianos, Mediodía de Francia, Kentucky, Kansas y Colorado.

En julio, en los condados del Sur, Este y Centro de Inglaterra, Minnosa, Illinois, India, Michigan, Ohio, Nueva Inglaterra, Nueva York, Virginia, Alto Canadá, Francia, España, Alemania, Austria, Italia, Suiza, Hungría y Polonia.

En agosto, en la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Bajo Canadá, Dinamarca y Polonia.

En setiembre, en Escocia, resto de Inglaterra, América, Suecia y Rusia del Norte.

En octubre, resto de Escocia.

En noviembre, en el Africa del Sur, Perú y Norte de la Australia.

En diciembre, en los Estados de la Plata, Chile y Austria del Sur.

Con el epigrafe *Efectos fisiológicos del café* fué presentada por M. Larey hace poco tiempo á la Academia de Ciencias de Paris una interesante nota debida á M. Font.

De los experimentos verificados por este autor, se deduce que la actividad comunicada por el café á las funciones nutritivas, es una consecuencia de la excitacion que origina en el sistema nervioso. Tomado en grandes dosis produce insomnio, porque excita el cerebro y motiva perturbaciones en el estómago, en los intestinos y en los nervios, porque excita ligeramente el sistema nervioso activando sus funciones, y por lo tanto, las funciones nutritivas se activan tambien.

El café debe ser considerado, por lo tanto, como agente excitador reflejo y no como modificador de la nutricion.

Palma miércoles 27 de Julio de 1883.